



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD DE CHILE

Curso Blended-Learning Herramientas para la Programación en la Red Asistencial en Salud



ACREDITACIÓN MÁXIMA DIC 2011 - DIC 2018
Docencia de pregrado
Gestión institucional
Docencia de postgrado
Investigación
Vinculación con el medio

7
años



Información General

| | |
|---------------------|---|
| Versión: | 1ª (2018) |
| Modalidad: | Blended-Learning |
| Duración Total: | 90 horas |
| Horas a Distancia: | 74 horas |
| Horas Presenciales: | 16 horas |
| Fecha de Inicio: | 10 de septiembre de 2018 |
| Fecha de Término: | 15 de diciembre de 2018 |
| Días y horarios: | Las actividades presenciales se realizarán los viernes desde las 9:00 hasta las 18:00 hrs, en las siguientes fechas: <ul style="list-style-type: none">• Jornada 1: viernes, 28 de septiembre de 2018• Jornada 2: viernes, 14 de diciembre de 2018 |
| Vacantes: | 100 alumnos |
| Precio: | \$ 600.000.- |
| Lugar: | Escuela de Salud Pública |

Dirigido a*

Trabajadores de la Salud que participen o quieran participar en procesos de planificación y programación en Red.

* La definición de los destinatarios es de exclusiva responsabilidad del Departamento que imparte este Programa.

Requisitos de Inscripción

Paso 1:

- Completar formulario de Pre-inscripción disponible en www.medichi.uchile.cl

Paso 2:

Será contactado por un asistente comercial que le solicitará la siguiente documentación:

- Copia del certificado de título profesional
- Fotocopia del Carnet de Identidad o Pasaporte Vigente en caso de ser extranjero.
- Currículo vitae (resumido)
- Enviar firmado el documento de las condiciones de inscripción, descargable desde http://www.medichi.uchile.cl/images/pdfs/cond_inscripcion.pdf

Descripción y Fundamentos

La planificación y programación en salud han sido procesos tradicionales realizados por los equipos de salud con el fin de ordenar, priorizar y distribuir los recursos necesarios para la provisión de servicios de salud. Para los equipos de atención primaria, la obligatoriedad de desarrollar estos procesos se encuentra contenidas en el artículo 58 de la ley 19.378 correspondiente al Estatuto Administrativo de Atención Primaria de Salud Municipal (“las entidades administradoras de salud municipal formularán anualmente un proyecto de programa de salud municipal”) desde la década de los ‘90. Para los equipos de atención hospitalaria, la obligatoriedad se ha reforzado en los últimos cuatro años con los Compromisos de Gestión asumidos por los directores de los Servicios de Salud ante la Subsecretaría de Redes Asistenciales del Ministerio de Salud (Compromiso de Gestión N°7 Programación Médica en Red).

Sin embargo, actualmente, los procesos de planificación y programación se han configurado como procesos cada vez más complejos de realizar, debido a lo desafiante del contexto sanitario actual. El aumento de las expectativas de la población respecto a sus derechos, el dinamismo de las realidades epidemiológicas que enfrentan las redes locales de salud, las restricciones presupuestarias y de recursos humanos de los servicios de salud, el uso de la tecnología por parte de los profesionales de salud y de los mismos usuarios de salud, la estratificación por riesgo para el manejo de enfermedades crónicas no transmisibles, la delegación de funciones entre profesionales de la salud, sumado al creciente desarrollo de políticas, orientaciones técnicas y programas emanados desde el Ministerio de Salud tensionan las capacidades de gestión de los equipos de salud y, en consecuencia, la forma tradicional de desarrollar los procesos

de planificación y programación de los servicios de atención primaria, secundaria y terciaria que constituyen el Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS).

Hoy en día, lo que el nivel central ha propiciado es la renovación de los procesos de planificación y programación de servicios de salud, a través de la incorporación de un enfoque centrado en la red asistencial y en las personas que usan esos servicios, con el fin de que ambos procesos contribuyan a enfrentar las necesidades poblacionales y las exigencias del Ministerio de Salud de manera eficiente y efectiva, dados los contextos presupuestarios de cada red.

La renovación de los procesos de planificación y programación, bajo los paradigmas de la red asistencial y centrado en las personas, exige capacidades nuevas en los equipos de salud que no necesariamente se encuentran desarrolladas a priori en atención primaria, secundaria, terciaria y Servicios de Salud. En este sentido, se requieren herramientas y habilidades de comunicación y coordinación entre niveles de atención nunca vistos ni desarrollados, se requiere habitar el uso de sistemas informáticos en la gestión en salud, instalar concepciones nuevas relativas al usuario y la red asistencial de salud, reforzar conceptos sanitarios y epidemiológicos aplicados a la gestión en salud, sistemas de registros en salud, entre otros.

Por todo lo anterior, es que se ha pensado en diseñar un curso que tenga como objetivo apoyar a los trabajadores de la salud en los procesos de planificación y programación bajo las consideraciones desafiantes del contexto sanitario actual, entregando los contenidos más relevantes y necesarios para realizarlo y permitiéndoles, a los mismos, participar en un proceso de planificación y programación aplicado, ya sea real o ficticio, con acompañamiento y guía de académicos expertos en el tema, lo que les permitirá adquirir las competencias necesarias para desarrollar este proceso correctamente, enfrentarse y resolver problemas asociados a estos procesos y recibir retroalimentación, en tiempo real, de su desempeño.

Certificación

Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

- Escuela de Postgrado.
- Escuela de Salud Pública.

Objetivos

Objetivos Generales

Adquirir herramientas para la programación en red desde un nodo de la Red Asistencial, entendiendo como nodo de la red al sistema de atención primaria, atención secundaria/ terciaria o Servicio de Salud.

Al final del curso el estudiante será capaz de:

1. Comprender y aplicar los marcos conceptuales esenciales de la planificación en salud en red en un proceso de programación en red.
2. Entender y utilizar el diagnóstico de situación de salud y sistema de salud de una red o establecimiento en un proceso de programación en red.
3. Utilizar las fuentes de información que permiten estimar la oferta y demanda de un establecimiento o red de salud.
4. Integrar a la programación el concepto de coordinación de la red a través de estrategias de coordinación y trayectorias asistenciales.
5. Realizar y analizar un proceso de programación en red en el Sistema Nacional de Servicios de Salud con todos los elementos de contexto relevantes para visualizar la utilidad del producto en el marco de la gestión habitual de su establecimiento o repartición.
6. Discutir acerca de la legitimidad, utilidad y factibilidad del proceso de programación.

Contenidos

MÓDULO 1:

Marcos conceptuales para la planificación y la programación

- Aspectos generales de las Redes en Salud RISS.
- MAIS: Principios y Ejes.
- Repensando la lógica de cómo se entregan los cuidados, patient journey, continuidad de la atención .
- Aspectos generales de la gestión en Salud, planificación, priorización y programación.

MÓDULO 2:

Entendiendo el diagnóstico de Red, situación de salud y recursos

- Población beneficiaria, población usuaria atención abierta y cerrada.
- Razón y proporción.
- Tasa prevalencia incidencia, egresos, mortalidad.
- Fuentes de datos para estimar la demanda y oferta: lista de espera, rechazo, SIGGES, RRHH, Metas sanitarias 19.813, Índice de la Actividad de la Atención Primaria, Indicadores de los programas de reforzamiento: monitoreo de prestaciones, Registro REM, Registro SIGGES, Reportes a Contraloría General de la República, Indicadores de creación local.
- Estándares.

MÓDULO 3:

Coordinación de la Red

- Concepto y estrategias de coordinación, trayectorias asistenciales, diagnóstico de la realidad local.

MÓDULO 4:

Aspectos generales de la planificación y programación en salud

- Conceptos relevantes para programación: Continuidad, integralidad, centrado en la persona.
- Programación: Conceptos; cobertura, rendimiento, concentración.
- Etapas de la programación.
 - Determinación de la población usuaria.
 - Determinación de los días hábiles.
 - Determinación de las horas directas e indirectas.
 - Determinación de otros recursos.
 - Balance de horas.
- Mirada crítica al proceso de programación.

MÓDULO 5:

La planificación y programación en red en el SNS

- La lógica del proceso de atención.
- Programación operativa en los 3 niveles de atención.
- Necesidades de reprogramación.
- Traducción de la programación en la agenda.
- Evaluación de la planificación y programación.

Metodología

La metodología a distancia corresponde a clases grabadas, actividades de autoevaluación, trabajos grupales e individuales, sesiones de discusión sincrónicas y lecturas individuales asignadas a los temas a tratar.

La metodología presencial incluye clases dialogadas y talleres prácticos.

Para alcanzar los objetivos del curso, se requiere del alumno estudio personal y luego participación en discusiones guiadas, que luego serán complementadas con actividades prácticas acordes al desarrollo de los módulos correspondientes.

El desarrollo de los contenidos propuestos en el curso será incremental y aportará al desarrollo de habilidades para la programación en red, además de permitirle al estudiante desarrollar una mirada crítica al proceso.

Evaluación y Aprobación

Las evaluaciones incluyen 2 certámenes a distancia los que tienen una ponderación de 25% de la nota final cada uno.

Se realizarán 2 actividades de autoevaluación que tienen una ponderación de 10% cada una. El trabajo final que deben desarrollar los alumnos tiene una ponderación de 30%.

La nota final de la asignatura, será la suma de las ponderaciones. La nota de aprobación es un 4 en escala de 1 a 7. Los alumnos además deben obtener nota 4 en ambos certámenes y en el trabajo final para aprobar el curso.

La asistencia a la actividad presencial final es requerida para la aprobación. La actividad presencial inicial puede ser recuperada por métodos no presenciales.

Para el Certamen se invita a los estudiantes a generar preguntas del material que puedan ser incluidas en la prueba (Ver Temario Certamen). Las preguntas pueden ser agregadas al hilo del Foro titulado "Preguntas Certamen". Se considerarán hasta 5 preguntas de selección múltiple (5 alternativas) que cumplan un estándar mínimo de calidad.

Un buen ítem de selección múltiple debe seguir los siguientes criterios:

- Medirá un resultado de aprendizaje que se pueda medir a través de la selección de alternativas.
- El tronco presentará un único problema claramente, concisamente y sin ambigüedad y contendrá cuanto sea posible de la pregunta.
- Las alternativas deben ser homogéneas y deben seguir lógica y gramaticalmente al tronco.
- La alternativa correcta debe ser una respuesta al tronco mejor que los distractores.
- Los distractores deben ser adecuados, pero incorrectos (no tan buenos como la alternativa correcta).
- Las respuestas deben ser breves y de un largo similar.
- Debe evitarse la repetición de frases o términos en las respuestas.
- Usar pocos términos negativos y de usarse debe destacarse el no o la negación.
- Las respuestas deben estar en orden cronológico o numérico si corresponde. Si no hay orden visible debe aleatorizarse el lugar de cada respuesta.
- Limitar el uso de todas o ninguna de las anteriores.

Equipo Docente

Directora del Curso:

Dra. Soledad Martínez Gutiérrez

Prof. Asistente

Facultad de Medicina U. Chile

PhD Health Services and Policy Analysis

Universidad de California, Berkeley

Docentes:

Dra. Soledad Martínez Gutiérrez

Prof. Asistente

Facultad de Medicina U. de Chile

PhD Health Services and Policy Analysis

Universidad de California, Berkeley

Dr. Cristian Rebolledo Díaz

Prof. Asistente

Facultad de Medicina U. de Chile

Doctorado en Salud Pública

Universidad de Chile

Nut. Juan Ilabaca Mendoza

Prof. Adjunto

Facultad de Medicina U. de Chile

Diplomado en Habilidades Docentes

Universidad Finis Terrae

Trab. Soc. Ximena Barros Rubio

Pontificia Universidad Católica de Chile

Doctorado Salud Pública

Universidad de Chile

Dr. Álvaro Lefio Celedón

Prof. Asistente

Facultad de Medicina U. de Chile

Diploma de Educación en Ciencias de la Salud

Universidad de Chile

Mat. Pamela Eguiguren Bravo
Prof. Asistente
Facultad de Medicina U. de Chile
Doctora en Salud Pública
Universidad de Chile

Requisitos Técnicos

Para conectarse es necesario un computador que cumpla los siguientes requisitos mínimos de configuración:

- Procesador Pentium IV de 2.0 Ghz o superior equivalente.
- Memoria RAM 256 MB.
- Disco duro de 40 Gb.
- Espacio libre en el disco duro 5 Gb.
- Sistema Operativo Windows XP o superior, Mac OSX (para Mac).
- Quienes cuenten con Windows Vista deberán verificar que los programas funcionen adecuadamente con la plataforma de estudio (como Office 2007)
- Conexión a Internet por Banda Ancha (ADSL/ Cable) o Wi Fi desde el lugar donde se conectará al Curso o Diploma (Hogar, Lugar de Trabajo, Cybercafé o Infocentros, etc.). No se recomienda la conexión mediante módem telefónico por su velocidad.
- Un navegador (Browser) que permita conectarse a Internet y acceder a sitios web. Recomendamos que utilice como browser Mozilla Firefox 1.0.7 o Internet Explorer 6.0.

La rapidez de acceso y navegación en la plataforma, así como la descarga de material educativo, dependerá de:

- Las características técnicas del computador utilizado (Sistema Operativo, Hardware, etc.)
- El proveedor de acceso a internet (ISP) que utilice; si usted se conectará a su Curso o Diploma desde su lugar de trabajo, recuerde verificar con su Depto. de Informática que su red de navegación por internet está habilitada para operar con la aplicación Java.
- El tipo de conexión (ADSL/Cable/Módem) esto determinará su velocidad de navegación.
- Contar con las aplicaciones, programas y herramientas como Java, Microsoft Office, Acrobat Reader, Windows Media Player, Flash Player, Win Zip, etc.